

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORA ECUATORIANA DE FRUTAS EXÓTICAS ORGANPIT CIA
LTDA.**

N.- 03

En la ciudad de Quito a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil diecinueve, a las diez horas se encuentran reunidos en la oficina de la Compañía **PRODUCTORA ECUATORIANA DE FRUTAS EXÓTICAS ORGANPIT CIA LTDA.**, ubicada en la calle AV. AMÉRICA Y VERACRUZ, por sus propios y personales derechos los señores: Mejía Roman Xavier propietario del 14.29%, Ortiz Ortiz Bayron propietario del 14.29%, Ortiz Ortiz Edwin propietario del 14.29%, Ortiz Rodríguez Claudio propietario del 14.29%, Ortiz Rodríguez Ricardo propietario del 14.28%, Suarez Fonseca Franklin propietario del 14.28% de la empresa y Vásquez Coyano Willam propietario del 14.28% de la empresa.

Por consiguiente encontrándose presente el 100% del capital pagado de la compañía y cuando son las diez horas con cinco minutos se declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios:

Preside la sesión el sr. Ortiz Ortiz Edwin Vinicio Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el sr. Ortiz Rodríguez Claudio Gerardo representante legal de la misma, como lo establecen los estatutos de la empresa.

A continuación el señor Secretario procede a dar lectura del contenido de la CONVOCATORIA, que textualmente dice así:

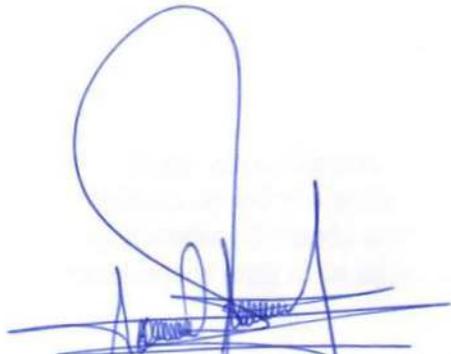
CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORA ECUATORIANA DE FRUTAS EXÓTICAS ORGANPIT CIA LTDA.

Conforme lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos Sociales, convocase a los Señores Socios de la compañía **PRODUCTORA ECUATORIANA DE FRUTAS EXÓTICAS ORGANPIT CIA LTDA.**, a Junta General Ordinaria de Socios, que se efectuará el día miércoles 31 de enero del 2019, a las 10h00 en el domicilio de la empresa ubicado en la Av América y Veracruz de la ciudad de Quito, con el objeto de tratar los puntos que constan en el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento del Informe de Gerencia General, relativo al ejercicio económico 2018.
- 2.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.
- 3.- Aprobación del Acta de Junta General.

Los documentos e informes a ser tratados en la Junta General, estuvieron y están a disposición de los Señores Socios en las oficinas de la empresa, con la anticipación que dispone la Ley.



ORTIZ ORTIZ EDWIN VINICIO
PRESIDENTE

Ambato, 10 de enero del 2019



ORTIZ RODRIGUEZ CLAUDIO GERARDO
GERENTE GENERAL

1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GENERAL, RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Toma la palabra el sr. Ortiz Rodriguez Claudio Gerardo Gerente General de **PRODUCTORA ECUATORIANA DE FRUTAS EXÓTICAS ORGANPIT CIA LTDA.** y procede a dar lectura de su Informe relativo al Ejercicio Económico 2018, el mismo que se compone de cuatro páginas en las que analiza el trabajo desempeñado por su persona y por todo el equipo humano que conforma la empresa, detallado por cada área de gestión.

Finalizada esta lectura el señor presidente Ortiz Ortiz Edwin Vinicio somete a votación y resuelven:

RESOLUCION: La Junta General de Socios resuelve, por unanimidad dar por conocido el informe del Gerente General de PRODUCTORA ECUATORIANA DE FRUTAS EXÓTICAS ORGANPIT CIA LTDA. Correspondiente al ejercicio económico 2018.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El sr. Ortiz Ortiz Edwin Vinicio Presidente de la compañía, toma la palabra y procede a analizar los resultados del ejercicio económico 2018, y manifiesta que si bien obtuvimos una utilidad neta es gracias al gran trabajo desempeñado por el capital humano. El incremento en ventas se debe principalmente a que la empresa desarrollo su actividad durante todo el año 2018 mientras que el año 2017 fueron nueve meses de actividad.

Analiza el anexo de Gastos de Ventas conjuntamente con la contadora y Gerente General, llegando a la conclusión de que los gastos hubieran sido mayores si no se hubiera tomado medidas preventivas.

Concluido este análisis toma la palabra el sr. Ortiz Ortiz Edwin Vinicio retoma el punto y expone que: como tienen conocimiento suficiente de la información financiera proporcionada mensual y

anualmente por la Contadora de la empresa y que además la información anual contiene anexos detallados de todas y cada una de las cuentas de los Estados Financieros considera que todo está correcto, añadiendo además que fueron tan claros los informes que considera que no hace falta ninguna explicación adicional, sostienen el mismo criterio los demás socios y resuelven:

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionistas resuelve aprobar por **UNANIMIDAD** los Estados Financieros de **PRODUCTORA ECUATORIANA DE FRUTAS EXÓTICAS ORGANPIT CIA LTDA.**, por el ejercicio económico 2018.

3.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

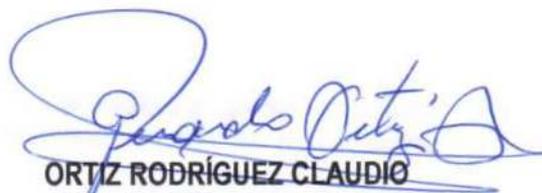
Una vez concluida la redacción del Acta de Junta General de Socios del treinta y uno de enero del año dos mil diecinueve, se procede a la lectura y se somete a votación de los asistentes para su aprobación,

MEJIA ROMAN XAVIER	APROBADO
ORTIZ ORTIZ BAYRON	APROBADO
ORTIZ ORTIZ EDWIN	APROBADO
ORTIZ RODRIGUEZ	APROBADO
ORTIZ RODRIGUEZ RICARDO	APROBADO
SUAREZ FONSECA FRANKLIN	APROBADO
VASQUEZ COYANO WILLAM	APROBADO

Para constancia de su contenido y aprobación, cuando son las once horas con cincuenta minutos, y concluidos todos los puntos firman el Presidente y Secretario de la Junta General de Socios por triplicado.



ORTIZ ORTIZ EDWIN VINICIO
PRESIDENTE



ORTIZ RODRÍGUEZ CLAUDIO
GERENTE GENERAL